TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ, D. C. SALA CIVIL AVISO DE SALA ORDINARIA NO. 023

La suscrita Magistrada de la Sala Civil del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, D. C., anuncia que el 13 de septiembre de 2023, a la hora de las 9:00 a.m., someterá a concepto de los H. Magistrados Manuel Alfonso Zamudio Mora e Iván Darío Zuluaga Cardona, con quienes integran la Sala que presido, los siguientes proyectos:

1.- Asuntos Constitucionales:

	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBSERVACIONES
1.	000-2023-01962-00 Acción de Tutela	Paola Ximena Ramírez	Superintendencia de Industria y Comercio	
	Primera Instancia		001101010	
2.	000-2023-02007-00			
	Acción de Tutela	Wublas Yesid Cruz Barrera	Juzgado 6 Civil del Circuito y otros	
	Primera Instancia			
3.	000-2023-02044-00	Francisco Ignacio Herrera Gutiérrez	Oficina de Gestión Documental	
	Acción de Tutela		Juzgados Civiles del Circuito de	
	Primera Instancia		Ejecución	
4.	046-2023-00353-01			
	Acción de Tutela	Marco Antonio Hincapié Giraldo	Juzgado 31 Civil Municipal	
	Segunda Instancia			
5.	048-2023-00390-01			
	Acción de Tutela	María Cristina Rubio Quiroga	Juzgado 59 Civil Municipal	
	Segunda Instancia			
6.	008-2023-00313-01			
	Acción de Tutela	Martha Cecilia Vanegas	Juzgado 20 Civil Municipal	
	Segunda Instancia			

2.- Asuntos Civiles:

	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBSERVACIONES
1.	016-2019-00674-01 Rendición de Cuentas	Elvira Alonso de Vargas y otros	Luis Miguel Vargas Alonso	
2.	99-002-2019-00293- 02 Impugnación de Actas	Inversiones Pimajua S.A.	Sociedad Urbanización Marbella S.A.	

3.- La suscrita Magistrada Ponente cita a la H. Magistrado Manuel Alfonso Zamudio Mora a Sala Dual con el objeto de discutir el siguiente proyecto:

	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBSERVACIONES
1.	033-2019-00444-01 Restitución de tenencia inmueble (Súplica)	Scotiabank Colpatria S.A.	Jaime Eduardo López Duque	

Las observaciones consignadas constituyen el acta a que hace referencia el artículo 57 de la Ley 270 de 1996.

El presente aviso se fija en la página web de la Rama Judicial, hoy doce (12) de septiembre de dos mil veintitrés (2023).

(firma electrónica)

STELLA MARÍA AYAZO PERNETH Magistrada